



PEDRO JOSÉ MALDONADO ORTEGA

NOTARIO

Calle Santiago, 12

04500 FIÑANA (Almería)

Tel.: 950 35 22 03 Fax: 950 80 08 06

EDICTO DE LA NOTARÍA

YO, PEDRO JOSE MALDONADO ORTEGA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Fiñana.

HAGO CONSTAR-----

Que con fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco, se ha iniciado **ACTA NOTARIAL PARA LA SUBSANACIÓN DE DISCREPANCIAS CATASTRALES** en el **Registro de la Propiedad de Gérgal, relativa a la siguiente finca, sita en el Paraje "Las Rojas", en el término municipal de Nacimiento (provincia de Almería), a requerimiento de don Antonio Galindo Ferre y doña Trinidad Garrido Rosillo.**-----

Don Antonio Galindo Ferre y doña Trinidad Garrido Rosillo, que son dueños del cien por cien del pleno dominio, con carácter ganancial, de la siguiente finca urbana, que según el levantamiento topográfico de Vivienda en el paraje "Las Rojas" del término municipal de Nacimiento (Almería), realizado por el Ingeniero Técnico Agrícola don Juan José Cortés Hernández, Colegiado en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería con número 817, cuenta con la siguiente descripción:-----

URBANA. Vivienda desarrollada en dos plantas, ubicada en el paraje "Las Rojas" de Nacimiento (Almería); **cuenta con una huella de vivienda** de ciento setenta y cinco metros con un decímetro cuadrados (175,01 m²) y **una superficie construida total** de doscientos sesenta y un metros con sesenta y cuatro decímetros cuadrados (261,64 m²), (ciento setenta metros con catorce decímetros cuadrados (170,14 m²) en planta baja, dos metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados (2,43 m²) en porche cubierto, ochenta y nueve metros con siete decímetros cuadrados (89,07 m²) en planta primera), calculada según la definición de superficie catastral construida (las zonas exteriores cubiertas computan al 50% de su superficie, salvo que estén cerrados por tres de sus cuatro orientaciones).-----

La planta baja, tiene una superficie total construida de ciento setenta metros cuadrados (170 m²) más un porche cubierto de dos metros cuadrados (2 m²). **La planta primera,** tiene una superficie construida total de ochenta y nueve metros cuadrados (89 m²).-----

Linda por todos sus vientos con caminos públicos que circundan el terreno donde se encuentra ubicado.---

Inscripción.-----

No consta inscrita en el Registro de la Propiedad, por lo que instruyo e informo a los comparecientes de los



PEDRO JOSÉ MALDONADO ORTEGA

NOTARIO

Calle Santiago, 12

04500 FIÑANA (Almería)

Tel.: 950 35 22 03 Fax: 950 80 08 06

requisitos legales previstos en la legislación hipotecaria para la inmatriculación de fincas, particularmente de lo previsto en el artículo doscientos cinco y de lo relativo al Expediente de dominio previsto en el artículo doscientos tres y sus preceptos concordantes.

Carencia de certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca. -----

Según manifiestan los señores comparecientes, en el concepto en que intervienen, la finca **carece actualmente de referencia catastral**, de lo cual yo, el Notario, les advierto, conforme a lo previsto en el artículo 43.1 y concordantes del T.R.L.C.I., y subsistiendo su obligación de declarar prevista en el apartado 2 del artículo 13 del mencionado texto legal, lo que hago constar expresamente.

Título de adquisición. -----

Adquirido el cien por cien del pleno dominio con carácter ganancial por don Antonio Galindo Ferre y doña Trinidad Garrido Rosillo, en virtud de escritura de aportación a la sociedad conyugal otorgada en Fiñana, el día diecisiete de junio de dos mil veinticinco, ante mí, el Notario Autorizante, don Pedro José Maldonado Ortega, con el número trescientos veinticinco (325) de mi protocolo.-----

Los comparecientes me manifiestan a mí, el Notario, su interés en **la subsanación catastral** conforme a Certificado Técnico Georreferenciado.-----

II.- ERRORES CATASTRALES. -----

Que la finca urbana anteriormente descrita **carece de referencia catastral**, y a través de este Acta se pretende la obtención de la correspondiente referencia catastral para la finca descrita en el apartado I).-----

En particular, la descripción de la Finca en el Expositivo I se ha realizado mediante **medición técnica**, efectuada según el levantamiento topográfico de Vivienda en el paraje "Las Rojas" del término municipal de Nacimiento (Almería), realizado por el Ingeniero Técnico Agrícola don Juan José Cortés Hernández, Colegiado en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Almería con número 817, **debidamente georreferenciada** del inmueble objeto de este Expediente; **dicho informe de medición ha sido incorporado, a su vez, al de antigüedad en el que se estima que se encontraba completamente terminada con su configuración actual con fecha anterior al 29/08/2006 y coordenadas expedido por el Ingeniero Técnico Agrícola don Juan José Cortés Hernández, siendo poseedor de la misma desde entonces.**

Por lo que la parte requirente de este instrumento



PEDRO JOSÉ MALDONADO ORTEGA

NOTARIO

Calle Santiago, 12

04500 FIÑANA (Almería)

Tel.: 950 35 22 03 Fax: 950 80 08 06

público son dueños del cien por cien del pleno dominio con carácter privativo de la repetida finca, siendo poseedor de la misma desde entonces.-----

Pudiendo los interesados comparecer en mi despacho notarial, sito en la villa de Fiñana (provincia de Almería), en calle Santiago, 12 durante el plazo de veinte días contados desde el inicio de la publicación de este Edicto en el tablón de anuncios del **Ayuntamiento de Nacimiento**, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios del **Ayuntamiento de Nacimiento**, expido el presente, en Fiñana el día diecisiete de junio de dos mil veinticinco.-----

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO (PROVINCIA DE ALMERÍA) -----